



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

(28 de Febrero de 2025)

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. KAREN JOHANNA ACOSTA BAQUERO
2. DIANA PAOLA ACOSTA VARON
3. YEISON FABIAN AGREDO MARTINEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

4. KATERINE ALANDETE PEÑA
5. LAURA SOFIA ALBORNOZ RODRIGUEZ
6. LAURA VALENTINA ALEMAN JEREZ
7. LEYDI ANDREA ALONSO CARVAJAL
8. KATHERINE ALVAREZ BARRETO
9. LUISA FERNANDA ALVAREZ JARAMILLO
10. MARIA CAMILA ALVAREZ RESTREPO
11. MAURICIO ALZATE CAÑAS
12. CLAUDIA ALEJANDRA ANGARITA HERNANDEZ
13. JOCETH ANDRES ANGULO HERRERA
14. ASLY NAYIBE ARANGO GALLEG
15. OCTAVIO ARBOLEDA MUÑOZ
16. MIGUEL LEONARDO ARIAS ARAUJO
17. ALEJANDRA ARIAS SALDAÑA
18. CLAUDIA ANDREA ARISTIZABAL AMORTEGUI
19. CESAR ALEJANDRO ARIZA LOPEZ
20. MELISSA DE LOS MILAGROS ARIZA SALAMANCA
21. ANDERSON BLADIMIR ARRIETA CARDOZO
22. JUAN NICOLAS ARTEAGA MILLAN
23. LINDA KATHERIN ARTEAGA VIVEROS
24. TATIANA BARONA MENDOZA
25. ROBERTO SEBASTIAN BARRERA CASTIBLANCO
26. JOHN STEVE BARRERA PENAGOS
27. PAULA ANDREA BARRERA RODRIGUEZ
28. MARIA CLAUDIA BARRIOS MENDIVIL
29. CARLOS ALBERTO BARRIOS PULECIO
30. EDGAR AUGUSTO BEDOYA MORENO
31. ADRIANA MARIA BENITEZ OSPINA
32. OMAR JAVIER BERMUDEZ PLAZAS
33. JUDITH GERALDINE BERNAL ESCOBAR
34. ANGELEY NICOLE BERRIO GUINEA
35. LEONEL BETANCUR MARULANDA
36. ANA MILENA BLANCO PINTO
37. JAIRO HUMBERTO BOHADA CASTRO
38. ERWIN ALEXANDER BOTINA GELPUD
39. JERALDY ALEJANDRA BURBANO VARGAS
40. FABIAN ANDRES BUSTOS ZUÑIGA
41. JUAN CAMILO CABRALES ROMERO
42. RONALDO CABRERA BENAVIDEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

43. SANDRA MILENA CADAVID CARMONA
44. YULLY MARSELLA CAICEDO CASTILLO
45. ANDRES FABIAN CAICEDO GARCIA
46. JUAN CARLOS CAICEDO GOMEZ
47. GUSTAVO ADOLFO CALA DIAZ
48. ARTURO FELIPE CALDERON COSTA
49. DAVID ANDRES CALDERON MURCIA
50. JAIME ANDRES CALDERON SALAZAR
51. YULY ANDREA CALDERON SANDOVAL
52. JHON EDWIN CAMACHO CARRILLO
53. STEFANY CAROLINA CARBAL RODRIGUEZ
54. DIANA CARDENAS ALVAREZ
55. YEISON CARMONA OCHOA
56. LINA MARIA CARRILLO RODRIGUEZ
57. YUDI ANDREA CASTAÑEDA VELEZ
58. NATALIA ANDREA CASTAÑO PEREZ
59. JUAN CAMILO CASTAÑO PULGARIN
60. ANGIE LIZETH CASTILLO BETANCOURT
61. LINA MARCELA CASTRILLON HERRERA
62. YERALDIN CASTRO CHAMORRO
63. JUAN DAVID CATAÑO GONZALEZ
64. ESTEBAN ALEXANDER CERON PALACIOS
65. MIRNA EDITH CERRO MEDINA
66. JULIAN DAVID CESPEDES RESTREPO
67. JANNETH CHAPETA BENITEZ
68. CRISTIAN CHAVES GUTIERREZ
69. JUAN DAVID CHIA JIMENEZ
70. RICHARD ANIBAL CHIMA DIAZ
71. DANNY KARLO COLLAZOS VILLEGAS
72. XIHOMARA CAMILA COMETA RAMOS
73. ANA ISAHIL CORONEL ALCINA
74. ALVARO JULIAN CORREA GUACA
75. CINDY MILENA CORREDOR CARDENAS
76. FRANCISCO HERNANDO COSSIO SERNA
77. NESTOR FABIAN COY POVEDA
78. MARIA ALEJANDRA CUFIÑO FRANCO
79. JEIMY PATRICIA DE VILLEROS BENITEZ
80. ANYI TATIANA DIAZ ACOSTA
81. GUILLERMINA DIAZ TORDECILLA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

- 82. WILLIAM DIAZ VELASQUEZ
- 83. GELLER CRISTIAN DURAN CANENCIO
- 84. MARIA CAMILA ERAZO IBARRA
- 85. YENNY ELIZABETH ESPITIA VILLAMIL
- 86. LUZ SOLANYI ESTRADA PUERTA
- 87. MONICA ROCIO FARFAN SUAREZ
- 88. MARIA ALEJANDRA FERNANDEZ BARRERA
- 89. SANTIAGO FERNANDEZ NOCUA
- 90. ANA MARIA FERRIN FLOREZ
- 91. CRISTIAN MAURICIO GALAN MALDONADO
- 92. MAYRA ALEJANDRA GALEANO SANCHEZ
- 93. CRISTIAN DAVID GALLARDO JARAMILLO
- 94. DIANA MARCELA GARCIA BEDOYA
- 95. ANGELICA MILENA GARCIA GONZALEZ
- 96. LINA ESPERANZA GARCIA PEREZ
- 97. KELLY YURANY GARCIA SERNA
- 98. JAVIER GUILLERMO GARCIA VILLEGAS
- 99. SANDRA PATRICIA GIL ALFONSO
- 100. RIGOBERTO GIRALDO ESPITIA
- 101. YESSICA VIVIANA GIRALDO VIVEROS
- 102. SERGIO ARTURO GOMEZ DUARTE
- 103. NATALY GERALDINETH GOMEZ ENCISO
- 104. GREY PATRICIA GOMEZ FERNANDEZ
- 105. TULIA HELENA GONZALEZ PAEZ
- 106. CAROL DANIELA GONZALEZ RIAÑO
- 107. LINA MARCELA GONZALEZ RODAS
- 108. WENDY ANDREA GONZALEZ TORRES
- 109. LAURA CATALINA GONZALEZ URREA
- 110. GERMAN EDWARD GOYES CUASPA
- 111. JOSEPH DAVID GOYON DELGADO
- 112. LUCY ESLEDY GRAJALES MONTOYA
- 113. JAIRO ANDRES GRAJALES ROJAS
- 114. JUAN FELIPE GUARIN GONZALEZ
- 115. ALBERTO JOSE GUAZO CANCHILA
- 116. ANA MARIA GUERRERO ACEVEDO
- 117. DAVID ESTEBAN GUSTIN CRIOLLO
- 118. ENAURIS VANESSA GUTIERREZ ALTAMAR
- 119. BRAYAN ESNEIDER GUTIERREZ ARCIA
- 120. YEISON ANDRES GUTIERREZ ARDILA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

121. MARIA FERNANDA GUTIERREZ AVILA
122. VIVIAN PAOLA GUTIERREZ AYALA
123. PAULA ANDREA GUTIERREZ LOSADA
124. JORGE ANDRES GUTIERREZ URREGO
125. AURA JOHANA GUZMAN CASTRO
126. SERGIO ANDRES HENAO MERCHAN
127. FRANCISCO JAVIER HERAZO CONSUEGRA
128. IRMA ESPERANZA HEREDIA OSORIO
129. JEIDY JHOYANA HERNANDEZ ACOSTA
130. ADRIANA HERNANDEZ CIFUENTES
131. MARIA CAMILA HERNANDEZ GAITAN
132. JESUS MARTIN HERNANDEZ GONZALEZ
133. JOHAN SEBASTIAN HERNANDEZ MANTILLA
134. JORGE IVAN HERNANDEZ RUIZ
135. LUIS MIGUEL HERNANDEZ TAPIA
136. ELIZABETH HERRERA ESCOBAR
137. LEYDY VALENTINA HERRERA MOLANO
138. YULISA VALENTINA HOYOS GOMEZ
139. JUAN DIEGO HOYOS GUILLEN
140. LEIDY IBAÑEZ AGUILAR
141. CAMILA IDROBO RODRIGUEZ
142. LEIDY KATHERINE JACOBO PEREA
143. LINA MARIA KERGUELEN GUERRERO
144. CINDY LORENA LAVERDE ZAPATA
145. CLAUDIA YAMILE LEON GALEANO
146. YEIMI JOHANA LEON MONCADA
147. SOFIA ELIZABETH LEON RODRIGUEZ
148. JULIAN ANDRES LINERO FAJARDO
149. EDISON WILLIAM LLANTEN CASTRO
150. CARLOS ARTURO LOAIZA CAMELO
151. LUIS ALBERTO LOMBANA SANCHEZ
152. LAURA CATHERINE LONDOÑO PACHON
153. ANGELICA MARIA LONDOÑO VERDUGO
154. YENY CONSTANZA LOPEZ CAMARGO
155. EYNER EDILJAR LOPEZ GAVIRRIAN
156. MARIA TERESA LOPEZ MENDOZA
157. HEIDIS MADRID PULGAR
158. JULEN MARIN UNAS
159. NATHALIA MARTINEZ RUIZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

160. MARTHA CECILIA MELGAREJO MUÑOZ
161. GUILLERMO EDUARDO MELO RAMIREZ
162. SHARO ELISABETH MENA MORALES
163. LUISA FERNANDA MENDOZA QUINTERO
164. MARIAN YULIETH MENESSES ASTUDILLO
165. RICARDO ANTONIO MEZA GUTIERREZ
166. DARWIN ALEXANDER MICALQUER QUENAN
167. ELIANA MIELES MARTINEZ
168. NATALIA MIRANDA REINA
169. KARLA VIVIANA MOHR MONDRAGON
170. BIBY GERALDINE MOJICA PIRAGAUTA
171. XIOMARA MONTENEGRO CORONADO
172. ANGEE MARCELA MONTOYA GUERRERO
173. SINDY YULIANA MONTOYA SOTO
174. YUDI TATIANA MONTOYA VARGAS
175. JUAN CARLOS MORA ARIAS
176. JAVIER ALONSO MORA CALDERON
177. LINA MARCELA MORALES CUADROS
178. LEIDY VANESA MORALES PULIDO
179. SEBASTIAN GUILLERMO MORENO CALVO
180. MELINA ANDREA MORENO CARRILLO
181. JORGE ALBERTO MORENO RAMIREZ
182. CESAR AUGUSTO MORENO SANGUINO
183. LUISA FERNANDA MOSQUERA ARISTIZABAL
184. JUAN MANUEL MOSQUERA QUIJANO
185. MARIA PAULA MUETE RINCON
186. LIZETH CATALINA MUÑOZ CASTAÑEDA
187. ANGIE TATIANA MUÑOZ DAZA
188. CARLOS RAFAEL MUÑOZ GONZALEZ
189. DARLY HASBLEIDY MUÑOZ HERNANDEZ
190. RAFAEL MUÑOZ MACIAS
191. YENNY ALEJANDRA MUÑOZ PARRA
192. ADRIANA MARIA MUÑOZ RODRIGUEZ
193. MONICA ALEJANDRA MUÑOZ ROJAS
194. MAYERLY MURCIA ALVAREZ
195. JOHN KHERLY HAROL MURCIA VARGAS
196. BEATRIZ EUGENIA NAGLES BRID
197. KAREN NARANJO FERNANDEZ
198. CINDY JOHANNA NIETO ESTRADA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

- 199. LUISA FERNANDA OCAMPO MARTINEZ
- 200. MARIA PAULINA OJEDA GOMEZ
- 201. FABIAN OLIVEROS ORTIZ
- 202. ERIKA LIZETH ORDUZ AREVALO
- 203. ANDRES LEONARDO ORDUZ HERNANDEZ
- 204. KAROL YULIANA ORTIZ ALVAREZ
- 205. JAVIER ERNESTO ORTIZ VERA
- 206. JUAN CAMILO OSPINA AGUDELO
- 207. JUAN CARLOS OTALORA NUÑEZ
- 208. KATIUSCA DEL CARMEN OTERO CAMARGO
- 209. MARLON MANUEL PADILLA CERVANTES
- 210. YEXICA PARRA ROLDAN
- 211. YEIMY PAOLA PATAQUIVA CASTIBLANCO
- 212. YELLI ALEXANDRA PEÑARANDA CONTRERAS
- 213. MAGDA BEATRIZ PERALES RABADAN
- 214. ANGIE TATIANA PEREZ ALARCON
- 215. ALEJANDRO PEREZ HOYOS
- 216. DAVID PEREZ JIMENEZ
- 217. DAYANA ROCIO PEREZ SANTAMARIA
- 218. DIEGO ORLANDO PICON LEON
- 219. ANA MINETH PIÑA ARENILLA
- 220. JIMMY RENE PINZON FORERO
- 221. DIANA CAROLINA PRIETO PEÑALOZA
- 222. JUAN FELIPE PUENTES JIMENEZ
- 223. JOSE ANGEL PULGAR RAMBAL
- 224. IVETTE DAYANA PULIDO ROJAS
- 225. HEINER CAMILO QUIMBAYO MARIN
- 226. JESIKA DEL CARMEN QUINTERO MARTINEZ
- 227. NICOLAS RAIGOSA PARRA
- 228. PEDRO MIGUEL RAIGOZO GORDILLO
- 229. KAREN TATIANA RAMIREZ GAMBOA
- 230. YOJANA MARGARITA RAMIREZ GONZALEZ
- 231. BLANCA LILIANA RENTERIA ARROYO
- 232. LAUDY CRISTINA REY GUEVARA
- 233. OSCAR DANIEL RINCON SOTO
- 234. JUAN DIEGO ROCHA CUBILLOS
- 235. YESICA MARCELA RODRIGUEZ BUITRAGO
- 236. OMAIRA RODRIGUEZ CAÑAS
- 237. LEONARDO RODRIGUEZ CUERVO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

- 238. ALBERTO JOSE RODRIGUEZ PALMERA
- 239. CARLOS IVAN RODRIGUEZ SOTELO
- 240. NATALYA ROJAS ALVAREZ
- 241. LINA MARGARITA ROMERO ALVAREZ
- 242. EDWIN ALEXANDER ROMERO VILLALTA
- 243. LINA PAOLA RUIZ HERNANDEZ
- 244. GINA PAOLA RUIZ RUIZ
- 245. JORGE MAURICIO RUNSERIA RAMIREZ
- 246. RAUL SAAVEDRA HERNANDEZ
- 247. PAOLA KATERINE SALAMANCA URREA
- 248. REINALDO SALAZAR AGUIRRE
- 249. MARIA JOSE SALAZAR JASBON
- 250. NORMA ALEXANDRA SALAZAR MUÑOZ
- 251. AURA CARIME SALAZAR RUEDA
- 252. NATHALI SANCHEZ ARIAS
- 253. JONATHAN JOAQUIN SANCHEZ BAUTISTA
- 254. OLGA PATRICIA SANCHEZ OSORIO
- 255. YOLANDA MARGARITA SANCHEZ QUIROZ
- 256. MAGDA MILENA SANCHEZ SANJUAN
- 257. RENZY LENIDT SANCHEZ VALDES
- 258. YURELIS ALEXANDRA SAYAS TELLO
- 259. EMELIS SALOME SEGOVIA CASTRO
- 260. ANDREA SEGURA DURAN
- 261. RONAL DUBAN SILVA TORRES
- 262. CARLOS HUMBERTO SOTO VEGA
- 263. MAGDA MARCELA SUAREZ PACHON
- 264. DAMARYS SUAREZ RAMIREZ
- 265. MILTON MAURICIO SUESCA DIAZ
- 266. DIANA MILENA TAFUR VASQUEZ
- 267. BRANDO ALFONSO TAPIERO PEREZ
- 268. MARIA CAMILA TEJADA CARLOSAMA
- 269. SAMIR ESTEBAN TELLEZ GOMEZ
- 270. ANA CRISTINA TERAN JARAMILLO
- 271. JOSE ARNULFO TORRES
- 272. LINA MARCELA TORRES ARREDONDO
- 273. CRISTIAN SANTIAGO TORRES CASAS
- 274. ALCIRA TORRES DIAZ
- 275. NATALIA TORRES FORERO
- 276. DIANA KATHERIN TORRES GONZALEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

- 277. DIANA SOFIA TORRES MERA
- 278. XIMENA ALEJANDRA TORRES QUINTERO
- 279. ALEXANDER TOVAR PEREZ
- 280. CAROL ANDREA TRIANA ACUÑA
- 281. EDWIN JAVIER TRIANA CERINZA
- 282. LUIS MAURICIO TRIANA ENCISO
- 283. LUISA FERNANDA TRUJILLO
- 284. VIVIANA TRUJILLO
- 285. ANDRES URIBE ORREGO
- 286. LAURA ISABEL URREGO VEGA
- 287. MARCELA USMA MARTINEZ
- 288. LUIS ALBERTO VALDES HERAZO
- 289. JUAN PABLO VALENCIA BURITICA
- 290. LAURA DANIELA VANEGAS CASTILLO
- 291. MARIA CAMILA VANEGAS LOPEZ
- 292. DANIEL ORLANDO VANEGAS OCAMPO
- 293. ELIANA VARELA RAMIREZ
- 294. WOLMAR VARGAS GOMEZ
- 295. JASON ALEXANDER VASQUEZ CARABALI
- 296. RUBELIA VASQUEZ CARMONA
- 297. PAOLA ALEXANDRA VELASCO TOVAR
- 298. CAROLINA MERCEDES VELASQUEZ PEREZ
- 299. MARITZA VELEZ MONSALVE
- 300. LAURA MARCELA VERBEL GONZALEZ
- 301. ANDRES FERNANDO VERGARA CALDERA
- 302. NIXON EDUARDO VIASUS DOMINGUEZ
- 303. RICARDO VILLA HENAO
- 304. MARTHA LIGIA VILLEGAS GLEN
- 305. YAHAIRA ANDREA ZAMBRANO CAÑON
- 306. ERIKA VALERIA ZAMBRANO HERNANDEZ
- 307. RUBEN DARIO ZULUAGA ARIAS

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

1. KAREN JOHANNA ACOSTA BAQUERO, con cédula de ciudadanía No. 1030572890 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 203930.
2. DIANA PAOLA ACOSTA VARON, con cédula de ciudadanía No. 1110460872 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 203931.
3. YEISON FABIAN AGREDO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1117974613 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 203932.
4. KATERINE ALANDETE PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1051736041 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 203933.
5. LAURA SOFIA ALBORNOZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1015411398 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 203934.
6. LAURA VALENTINA ALEMAN JEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1193468971 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 203935.
7. LEYDI ANDREA ALONSO CARVAJAL, con cédula de ciudadanía No. 1121958196 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 203936.
8. KATHERINE ALVAREZ BARRETO, con cédula de ciudadanía No. 29659216 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 203937.
9. LUISA FERNANDA ALVAREZ JARAMILLO, con cédula de ciudadanía No. 1020429100 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 203938.
10. MARIA CAMILA ALVAREZ RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 1118571412 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO. Matrícula profesional No. 203939.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

11. MAURICIO ALZATE CAÑAS, con cédula de ciudadanía No. 1054922041 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 203940.
12. CLAUDIA ALEJANDRA ANGARITA HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 53063814 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 203941.
13. JOCETH ANDRES ANGULO HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1111780178 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 203942.
14. ASLY NAYIBE ARANGO GALLEGOS, con cédula de ciudadanía No. 1020491126 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 203943.
15. OCTAVIO ARBOLEDA MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1036643317 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVÍD. Matrícula profesional No. 203944.
16. MIGUEL LEONARDO ARIAS ARAUJO, con cédula de ciudadanía No. 1065613731 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 203945.
17. ALEJANDRA ARIAS SALDAÑA, con cédula de ciudadanía No. 1110180409 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 203946.
18. CLAUDIA ANDREA ARISTIZABAL AMORTEGUI, con cédula de ciudadanía No. 66955906 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 203947.
19. CESAR ALEJANDRO ARIZA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1057600995 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 203948.
20. MELISSA DE LOS MILAGROS ARIZA SALAMANCA, con cédula de ciudadanía No.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

1083466014 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 203949.

21. ANDERSON BLADIMIR ARRIETA CARDOZO, con cédula de ciudadanía No. 1038104317 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL. Matrícula profesional No. 203950.

22. JUAN NICOLAS ARTEAGA MILLAN, con cédula de ciudadanía No. 1000078400 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 203951.

23. LINDA KATHERIN ARTEAGA VIVEROS, con cédula de ciudadanía No. 1113530118 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 203952.

24. TATIANA BARONA MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 66918230 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 203953.

25. ROBERTO SEBASTIAN BARRERA CASTIBLANCO, con cédula de ciudadanía No. 1014237959 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 203954.

26. JOHN STEVE BARRERA PENAGOS, con cédula de ciudadanía No. 1030533308 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 203955.

27. PAULA ANDREA BARRERA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000853537 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 203956.

28. MARIA CLAUDIA BARRIOS MENDIVIL, con cédula de ciudadanía No. 1140827114 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 203957.

29. CARLOS ALBERTO BARRIOS PULECIO, con cédula de ciudadanía No. 1019154061 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 203958.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

30. EDGAR AUGUSTO BEDOYA MORENO, con cédula de ciudadanía No. 14280713 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 203959.
31. ADRIANA MARIA BENITEZ OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 31322638 y título profesional en ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 203960.
32. OMAR JAVIER BERMUDEZ PLAZAS, con cédula de ciudadanía No. 79792259 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 203961.
33. JUDITH GERALDINE BERNAL ESCOBAR, con cédula de ciudadanía No. 1005828186 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 203962.
34. ANGELEY NICOLE BERRIO GUINEA, con cédula de ciudadanía No. 1000126087 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 203963.
35. LEONEL BETANCUR MARULANDA, con cédula de ciudadanía No. 15530279 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 203964.
36. ANA MILENA BLANCO PINTO, con cédula de ciudadanía No. 52804549 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 203965.
37. JAIRO HUMBERTO BOHADA CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1073155703 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 203966.
38. ERWIN ALEXANDER BOTINA GELPUD, con cédula de ciudadanía No. 1085322475 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 203967.
39. JERALDY ALEJANDRA BURBANO VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1006816045



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO. Matrícula profesional No. 203968.

40. FABIAN ANDRES BUSTOS ZUÑIGA, con cédula de ciudadanía No. 1069760918 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 203969.

41. JUAN CAMILO CABRALES ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1010173405 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 203970.

42. RONALDO CABRERA BENAVIDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006507184 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 203971.

43. SANDRA MILENA CADAVID CARMONA, con cédula de ciudadanía No. 1035857389 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 203972.

44. YULLY MARSELLA CAICEDO CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1085253640 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 203973.

45. ANDRES FABIAN CAICEDO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1073629141 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 203974.

46. JUAN CARLOS CAICEDO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1090174143 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 203975.

47. GUSTAVO ADOLFO CALA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1094162051 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 203976.

48. ARTURO FELIPE CALDERON COSTA, con cédula de ciudadanía No. 1065809402 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 203977.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

49. DAVID ANDRES CALDERON MURCIA, con cédula de ciudadanía No. 80155190 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MARCO FIDEL SUÁREZ. Matrícula profesional No. 203978.
50. JAIME ANDRES CALDERON SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 8164637 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 203979.
51. YULY ANDREA CALDERON SANDOVAL, con cédula de ciudadanía No. 1098628706 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 203980.
52. JHON EDWIN CAMACHO CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 88271815 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 203981.
53. STEFANY CAROLINA CARBAL RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1001968414 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 203982.
54. DIANA CARDENAS ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1100503719 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 203983.
55. YEISON CARMONA OCHOA, con cédula de ciudadanía No. 1036395839 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 203984.
56. LINA MARIA CARRILLO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1035862369 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 203985.
57. YUDI ANDREA CASTAÑEDA VELEZ, con cédula de ciudadanía No. 43818841 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ÉNFASIS EN ECONOMÍA SOLIDARIA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 203986.
58. NATALIA ANDREA CASTAÑO PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 43753316 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 203987.

59. JUAN CAMILO CASTAÑO PULGARIN, con cédula de ciudadanía No. 1020442558 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 203988.

60. ANGIE LIZETH CASTILLO BETANCOURT, con cédula de ciudadanía No. 1107520363 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 203989.

61. LINA MARCELA CASTRILLON HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 43914046 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 203990.

62. YERALDIN CASTRO CHAMORRO, con cédula de ciudadanía No. 1006181418 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE. Matrícula profesional No. 203991.

63. JUAN DAVID CATAÑO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1113657194 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 203992.

64. ESTEBAN ALEXANDER CERON PALACIOS, con cédula de ciudadanía No. 12752172 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 203993.

65. MIRNA EDITH CERRO MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 22810928 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 203994.

66. JULIAN DAVID CESPEDES RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 1026286476 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 203995.

67. JANNETH CHAPETA BENITEZ, con cédula de ciudadanía No. 52523762 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 203996.

68. CRISTIAN CHAVES GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1234639207 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 203997.

69. JUAN DAVID CHIA JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000372251 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 203998.

70. RICHARD ANIBAL CHIMA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1051449735 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 203999.

71. DANNY KARLO COLLAZOS VILLEGAS, con cédula de ciudadanía No. 76326915 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 204000.

72. XIHOMARA CAMILA COMETA RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 1007300363 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 204001.

73. ANA ISAHIL CORONEL ALCINA, con cédula de ciudadanía No. 60348315 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 204002.

74. ALVARO JULIAN CORREA GUACA, con cédula de ciudadanía No. 1083898198 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 204003.

75. CINDY MILENA CORREDOR CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1098667718 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 204004.

76. FRANCISCO HERNANDO COSSIO SERNA, con cédula de ciudadanía No. 1125229482 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 204005.

77. NESTOR FABIAN COY POVEDA, con cédula de ciudadanía No. 1015433737 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 204006.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

78. MARIA ALEJANDRA CUFIÑO FRANCO, con cédula de ciudadanía No. 1073514544 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 204007.
79. JEIMY PATRICIA DE VILLEROS BENITEZ, con cédula de ciudadanía No. 1129530630 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 204008.
80. ANYI TATIANA DIAZ ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1004821162 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 204009.
81. GUILLERMINA DIAZ TORDECILLA, con cédula de ciudadanía No. 39158323 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 204010.
82. WILLIAM DIAZ VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 10486359 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ICESI. Matrícula profesional No. 204011.
83. GELLER CRISTIAN DURAN CANENCIO, con cédula de ciudadanía No. 76327533 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 204012.
84. MARIA CAMILA ERAZO IBARRA, con cédula de ciudadanía No. 1004236534 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 204013.
85. YENNY ELIZABETH ESPITIA VILLAMIL, con cédula de ciudadanía No. 1053338152 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 204014.
86. LUZ SOLANYI ESTRADA PUERTA, con cédula de ciudadanía No. 1027892109 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 204015.
87. MONICA ROCIO FARFAN SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1070965621 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 204016.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

88. MARIA ALEJANDRA FERNANDEZ BARRERA, con cédula de ciudadanía No. 1098734692 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 204017.
89. SANTIAGO FERNANDEZ NOCUA, con cédula de ciudadanía No. 1000457831 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 204018.
90. ANA MARIA FERRIN FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1098818453 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 204019.
91. CRISTIAN MAURICIO GALAN MALDONADO, con cédula de ciudadanía No. 1015482602 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 204020.
92. MAYRA ALEJANDRA GALEANO SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1085274710 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 204021.
93. CRISTIAN DAVID GALLARDO JARAMILLO, con cédula de ciudadanía No. 1006432554 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 204022.
94. DIANA MARCELA GARCIA BEDOYA, con cédula de ciudadanía No. 24338720 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 204023.
95. ANGELICA MILENA GARCIA GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 24587376 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 204024.
96. LINA ESPERANZA GARCIA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1007847481 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 204025.
97. KELLY YURANY GARCIA SERNA, con cédula de ciudadanía No. 1128427515 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 204026.

98. JAVIER GUILLERMO GARCIA VILLEGAS, con cédula de ciudadanía No. 7827434 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 204027.

99. SANDRA PATRICIA GIL ALFONSO, con cédula de ciudadanía No. 33702210 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 204028.

100. RIGOBERTO GIRALDO ESPITIA, con cédula de ciudadanía No. 1032374953 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 204029.

101. YESSICA VIVIANA GIRALDO VIVEROS, con cédula de ciudadanía No. 1116263983 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 204030.

102. SERGIO ARTURO GOMEZ DUARTE, con cédula de ciudadanía No. 80750194 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 204031.

103. NATALY GERALDINETH GOMEZ ENCISO, con cédula de ciudadanía No. 1014308149 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 204032.

104. GREY PATRICIA GOMEZ FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 50877144 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 204033.

105. TULIA HELENA GONZALEZ PAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1057571817 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 204034.

106. CAROL DANIELA GONZALEZ RIAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1233913683 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

204035.

107. LINA MARCELA GONZALEZ RODAS, con cédula de ciudadanía No. 1018343925 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 204036.

108. WENDY ANDREA GONZALEZ TORRES, con cédula de ciudadanía No. 53064853 y título profesional en ADMINISTRACIÓN, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 204037.

109. LAURA CATALINA GONZALEZ URREA, con cédula de ciudadanía No. 1016060200 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 204038.

110. GERMAN EDWARD GOYES CUASPA, con cédula de ciudadanía No. 94404362 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE. Matrícula profesional No. 204039.

111. JOSEPH DAVID GOYON DELGADO, con cédula de ciudadanía No. 1193273022 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 204040.

112. LUCY ESLEDY GRAJALES MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 1007709237 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 204041.

113. JAIRO ANDRES GRAJALES ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 76312023 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 204042.

114. JUAN FELIPE GUARIN GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1060653506 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 204043.

115. ALBERTO JOSE GUAZO CANCHILA, con cédula de ciudadanía No. 1100403393 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 204044.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

116. ANA MARIA GUERRERO ACEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 1010145337 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 204045.

117. DAVID ESTEBAN GUSTIN CRIOLLO, con cédula de ciudadanía No. 1086019767 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 204046.

118. ENAURIS VANESSA GUTIERREZ ALTAMAR, con cédula de ciudadanía No. 1007563967 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA. Matrícula profesional No. 204047.

119. BRAYAN ESNEIDER GUTIERREZ ARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1121888842 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 204048.

120. YEISON ANDRES GUTIERREZ ARDILA, con cédula de ciudadanía No. 1120380431 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 204049.

121. MARIA FERNANDA GUTIERREZ AVILA, con cédula de ciudadanía No. 1144093175 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 204050.

122. VIVIAN PAOLA GUTIERREZ AYALA, con cédula de ciudadanía No. 1024508190 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 204051.

123. PAULA ANDREA GUTIERREZ LOSADA, con cédula de ciudadanía No. 1098823186 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 204052.

124. JORGE ANDRES GUTIERREZ URREGO, con cédula de ciudadanía No. 1000698996 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 204053.

125. AURA JOHANA GUZMAN CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1082129390 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 204054.

126. SERGIO ANDRES HENAO MERCHAN, con cédula de ciudadanía No. 1000224668 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 204055.

127. FRANCISCO JAVIER HERAZO CONSUEGRA, con cédula de ciudadanía No. 72021723 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 204056.

128. IRMA ESPERANZA HEREDIA OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1109244506 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 204057.

129. JEIDY JHOYANA HERNANDEZ ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1022992330 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 204058.

130. ADRIANA HERNANDEZ CIFUENTES, con cédula de ciudadanía No. 52616602 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 204059.

131. MARIA CAMILA HERNANDEZ GAITAN, con cédula de ciudadanía No. 1000515154 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 204060.

132. JESUS MARTIN HERNANDEZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 14254027 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 204061.

133. JOHAN SEBASTIAN HERNANDEZ MANTILLA, con cédula de ciudadanía No. 1026583559 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 204062.

134. JORGE IVAN HERNANDEZ RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1003400642 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 204063.

135. LUIS MIGUEL HERNANDEZ TAPIA, con cédula de ciudadanía No. 1193474793 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 204064.

136. ELIZABETH HERRERA ESCOBAR, con cédula de ciudadanía No. 1007702936 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 204065.

137. LEYDY VANESSA HERRERA MOLANO, con cédula de ciudadanía No. 1016100260 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO. Matrícula profesional No. 204066.

138. YULISA VALENTINA HOYOS GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1004419371 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 204067.

139. JUAN DIEGO HOYOS GUILLEN, con cédula de ciudadanía No. 8355885 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 204068.

140. LEIDY IBÁÑEZ AGUILAR, con cédula de ciudadanía No. 1022422383 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 204069.

141. CAMILA IDROBO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1233188754 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 204070.

142. LEIDY KATHERINE JACOBO PEREA, con cédula de ciudadanía No. 1013647503 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 204071.

143. LINA MARIA KERGUELEN GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1070817904 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 204072.

144. CINDY LORENA LAVERDE ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 1115184174 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 204073.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

145. CLAUDIA YAMILE LEON GALEANO, con cédula de ciudadanía No. 53067914 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 204074.

146. YEIMI JOHANA LEON MONCADA, con cédula de ciudadanía No. 53093137 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 204075.

147. SOFIA ELIZABETH LEON RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 39763613 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 204076.

148. JULIAN ANDRES LIÑEIRO FAJARDO, con cédula de ciudadanía No. 1124865601 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 204077.

149. EDISON WILLIAM LLANTEN CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1061700929 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 204078.

150. CARLOS ARTURO LOAIZA CAMELO, con cédula de ciudadanía No. 1007763445 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 204079.

151. LUIS ALBERTO LOMBANA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 11348235 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 204080.

152. LAURA CATHERINE LONDOÑO PACHON, con cédula de ciudadanía No. 1016100812 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 204081.

153. ANGELICA MARIA LONDOÑO VERDUGO, con cédula de ciudadanía No. 1014215037 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 204082.

154. YENY CONSTANZA LOPEZ CAMARGO, con cédula de ciudadanía No. 1049624074 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 204083.

155. EYNER EDILJAR LOPEZ GAVIRRIAN, con cédula de ciudadanía No. 1125552879 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 204084.

156. MARIA TERESA LOPEZ MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 1066182939 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 204085.

157. HEIDIS MADRID PULGAR, con cédula de ciudadanía No. 1052083434 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 204086.

158. JULEN MARIN UNAS, con cédula de ciudadanía No. 1116282816 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 204087.

159. NATHALIA MARTINEZ RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1112967781 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 204088.

160. MARTHA CECILIA MELGAREJO MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 39770114 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 204089.

161. GUILLERMO EDUARDO MELO RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 86078492 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 204090.

162. SHARO ELISABETH MENA MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1010221067 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 204091.

163. LUISA FERNANDA MENDOZA QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1102391077 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 204092.

164. MARIAN YULIETH MENESES ASTUDILLO, con cédula de ciudadanía No. 1144208707



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA. Matrícula profesional No. 204093.

165. RICARDO ANTONIO MEZA GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1127575280 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 204094.

166. DARWIN ALEXANDER MICALQUER QUENAN, con cédula de ciudadanía No. 1088653719 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 204095.

167. ELIANA MIELES MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1052970306 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 204096.

168. NATALIA MIRANDA REINA, con cédula de ciudadanía No. 52548028 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SABANA. Matrícula profesional No. 204097.

169. KARLA VIVIANA MOHR MONDRAGON, con cédula de ciudadanía No. 1192920565 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE. Matrícula profesional No. 204098.

170. BIBY GERALDINE MOJICA PIRAGAUTA, con cédula de ciudadanía No. 1052414916 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 204099.

171. XIOMARA MONTENEGRO CORONADO, con cédula de ciudadanía No. 1039456372 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 204100.

172. ANGEE MARCELA MONTOYA GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1069873417 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 204101.

173. SINDY YULIANA MONTOYA SOTO, con cédula de ciudadanía No. 1041610981 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 204102.

174. YUDI TATIANA MONTOYA VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1116552011 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 204103.

175. JUAN CARLOS MORA ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1090500673 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 204104.

176. JAVIER ALONSO MORA CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 1007861215 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 204105.

177. LINA MARCELA MORALES CUADROS, con cédula de ciudadanía No. 1049640278 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 204106.

178. LEIDY VANESA MORALES PULIDO, con cédula de ciudadanía No. 1070976804 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 204107.

179. SEBASTIAN GUILLERMO MORENO CALVO, con cédula de ciudadanía No. 1127580494 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 204108.

180. MELINA ANDREA MORENO CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 1090476976 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 204109.

181. JORGE ALBERTO MORENO RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1032384140 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 204110.

182. CESAR AUGUSTO MORENO SANGUINO, con cédula de ciudadanía No. 1095791546 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

204111.

183. LUISA FERNANDA MOSQUERA ARISTIZABAL, con cédula de ciudadanía No. 1144209786 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 204112.

184. JUAN MANUEL MOSQUERA QUIJANO, con cédula de ciudadanía No. 16918960 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 204113.

185. MARIA PAULA MUETE RINCON, con cédula de ciudadanía No. 1010008428 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 204114.

186. LIZETH CATALINA MUÑOZ CASTAÑEDA, con cédula de ciudadanía No. 1061737980 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 204115.

187. ANGIE TATIANA MUÑOZ DAZA, con cédula de ciudadanía No. 1073709284 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO. Matrícula profesional No. 204116.

188. CARLOS RAFAEL MUÑOZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1065603970 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 204117.

189. DARLY HASBLEIDY MUÑOZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 52738871 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 204118.

190. RAFAEL MUÑOZ MACIAS, con cédula de ciudadanía No. 73581159 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 204119.

191. YENNY ALEJANDRA MUÑOZ PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1100950421 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 204120.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

192. ADRIANA MARIA MUÑOZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 53053476 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 204121.

193. MONICA ALEJANDRA MUÑOZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1083881001 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 204122.

194. MAYERLY MURCIA ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1088299649 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 204123.

195. JOHN KHERLY HAROL MURCIA VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1117502910 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 204124.

196. BEATRIZ EUGENIA NAGLES BRID, con cédula de ciudadanía No. 45521925 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 204125.

197. KAREN NARANJO FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1053873199 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 204126.

198. CINDY JOHANNA NIETO ESTRADA, con cédula de ciudadanía No. 1018416656 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 204127.

199. LUISA FERNANDA OCAMPO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1113304316 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 204128.

200. MARIA PAULINA OJEDA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 45564939 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 204129.

201. FABIAN OLIVEROS ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 94073696 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 204130.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

202. ERIKA LIZETH ORDUZ AREVALO, con cédula de ciudadanía No. 1057591917 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 204131.

203. ANDRES LEONARDO ORDUZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 80004767 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 204132.

204. KAROL YULIANA ORTIZ ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1067729118 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 204133.

205. JAVIER ERNESTO ORTIZ VERA, con cédula de ciudadanía No. 76332915 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 204134.

206. JUAN CAMILO OSPINA AGUDELO, con cédula de ciudadanía No. 1006373596 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 204135.

207. JUAN CARLOS OTALORA NUÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 79989833 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 204136.

208. KATIUSCA DEL CARMEN OTERO CAMARGO, con cédula de ciudadanía No. 1143329911 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 204137.

209. MARLON MANUEL PADILLA CERVANTES, con cédula de ciudadanía No. 1042424327 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA. Matrícula profesional No. 204138.

210. YEXICA PARRA ROLDAN, con cédula de ciudadanía No. 1121915028 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 204139.

211. YEIMY PAOLA PATAQUIVA CASTIBLANCO, con cédula de ciudadanía No. 1076669173



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 204140.

212. YELLI ALEXANDRA PEÑARANDA CONTRERAS, con cédula de ciudadanía No. 1092351588 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 204141.

213. MAGDA BEATRIZ PERALES RABADAN, con cédula de ciudadanía No. 49606159 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 204142.

214. ANGIE TATIANA PEREZ ALARCON, con cédula de ciudadanía No. 1026593447 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 204143.

215. ALEJANDRO PEREZ HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 1037598044 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 204144.

216. DAVID PEREZ JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1037642326 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 204145.

217. DAYANA ROCIO PEREZ SANTAMARIA, con cédula de ciudadanía No. 1097639450 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 204146.

218. DIEGO ORLANDO PICON LEON, con cédula de ciudadanía No. 1045755497 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 204147.

219. ANA MINETH PIÑA ARENILLA, con cédula de ciudadanía No. 1007453141 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 204148.

220. JIMMY RENE PINZON FORERO, con cédula de ciudadanía No. 1071330591 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 204149.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

221. DIANA CAROLINA PRIETO PEÑALOZA, con cédula de ciudadanía No. 1106900425 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 204150.

222. JUAN FELIPE PUENTES JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006318126 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 204151.

223. JOSE ANGEL PULGAR RAMBAL, con cédula de ciudadanía No. 1002467970 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 204152.

224. IVETTE DAYANA PULIDO ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1013659736 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO. Matrícula profesional No. 204153.

225. HEINER CAMILO QUIMBAYO MARIN, con cédula de ciudadanía No. 1003250695 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 204154.

226. JESIKA DEL CARMEN QUINTERO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1022406741 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC. Matrícula profesional No. 204155.

227. NICOLAS RAIGOSA PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1004683618 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA. Matrícula profesional No. 204156.

228. PEDRO MIGUEL RAIGOZO GORDILLO, con cédula de ciudadanía No. 1049622570 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 204157.

229. KAREN TATIANA RAMIREZ GAMBOA, con cédula de ciudadanía No. 1000119787 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 204158.

230. YOJANA MARGARITA RAMIREZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 40798917 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 204159.

231. BLANCA LILIANA RENTERIA ARROYO, con cédula de ciudadanía No. 1077421295 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 204160.

232. LAUDY CRISTINA REY GUEVARA, con cédula de ciudadanía No. 1073153969 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 204161.

233. OSCAR DANIEL RINCON SOTO, con cédula de ciudadanía No. 1020766197 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 204162.

234. JUAN DIEGO ROCHA CUBILLOS, con cédula de ciudadanía No. 1015466456 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 204163.

235. YESICA MARCELA RODRIGUEZ BUITRAGO, con cédula de ciudadanía No. 1010237691 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 204164.

236. OMAIRA RODRIGUEZ CAÑAS, con cédula de ciudadanía No. 49659623 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 204165.

237. LEONARDO RODRIGUEZ CUERVO, con cédula de ciudadanía No. 79964455 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 204166.

238. ALBERTO JOSE RODRIGUEZ PALMERA, con cédula de ciudadanía No. 1085107092 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 204167.

239. CARLOS IVAN RODRIGUEZ SOTELO, con cédula de ciudadanía No. 1056030867 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 204168.

240. NATALYA ROJAS ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1098824751 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 204169.

241. LINA MARGARITA ROMERO ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 64586563 y título profesional en DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 204170.

242. EDWIN ALEXANDER ROMERO VILLALTA, con cédula de ciudadanía No. 88257056 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 204171.

243. LINA PAOLA RUIZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1144147490 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 204172.

244. GINA PAOLA RUIZ RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1012395783 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 204173.

245. JORGE MAURICIO RUNSERIA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1020739311 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 204174.

246. RAUL SAAVEDRA HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 91241871 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 204175.

247. PAOLA KATERINE SALAMANCA URREA, con cédula de ciudadanía No. 1026282520 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 204176.

248. REINALDO SALAZAR AGUIRRE, con cédula de ciudadanía No. 1053858249 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 204177.

249. MARIA JOSE SALAZAR JASBON, con cédula de ciudadanía No. 1193546492 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 204178.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

250. NORMA ALEXANDRA SALAZAR MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 52177550 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 204179.

251. AURA CARIME SALAZAR RUEDA, con cédula de ciudadanía No. 1030591486 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 204180.

252. NATHALI SANCHEZ ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1152217355 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 204181.

253. JONATHAN JOAQUIN SANCHEZ BAUTISTA, con cédula de ciudadanía No. 1060649554 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 204182.

254. OLGA PATRICIA SANCHEZ OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1140848006 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 204183.

255. YOLANDA MARGARITA SANCHEZ QUIROZ, con cédula de ciudadanía No. 1003262555 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 204184.

256. MAGDA MILENA SANCHEZ SANJUAN, con cédula de ciudadanía No. 37182829 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 204185.

257. RENZY LENIDT SANCHEZ VALDES, con cédula de ciudadanía No. 1090454595 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 204186.

258. YURELIS ALEXANDRA SAYAS TELLO, con cédula de ciudadanía No. 1007314618 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 204187.

259. EMELIS SALOME SEGOVIA CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1047503566 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 204188.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

260. ANDREA SEGURA DURAN, con cédula de ciudadanía No. 1014186732 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 204189.

261. RONAL DUBAN SILVA TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1003711074 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 204190.

262. CARLOS HUMBERTO SOTO VEGA, con cédula de ciudadanía No. 12564193 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 204191.

263. MAGDA MARCELA SUAREZ PACHON, con cédula de ciudadanía No. 52661720 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 204192.

264. DAMARYS SUAREZ RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1022926240 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 204193.

265. MILTON MAURICIO SUESCA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 11187731 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 204194.

266. DIANA MILENA TAFUR VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1109381484 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 204195.

267. BRANDO ALFONSO TAPIERO PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1143142551 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 204196.

268. MARIA CAMILA TEJADA CARLOSAMA, con cédula de ciudadanía No. 1085321306 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 204197.

269. SAMIR ESTEBAN TELLEZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1005485839 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 204198.

270. ANA CRISTINA TERAN JARAMILLO, con cédula de ciudadanía No. 1037621481 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 204199.

271. JOSE ARNULFO TORRES, con cédula de ciudadanía No. 17308838 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 204200.

272. LINA MARCELA TORRES ARREDONDO, con cédula de ciudadanía No. 32353860 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 204201.

273. CRISTIAN SANTIAGO TORRES CASAS, con cédula de ciudadanía No. 1014299346 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 204202.

274. ALCIRA TORRES DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 66992376 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 204203.

275. NATALIA TORRES FORERO, con cédula de ciudadanía No. 1075219422 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 204204.

276. DIANA KATHERIN TORRES GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1002457491 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 204205.

277. DIANA SOFIA TORRES MERA, con cédula de ciudadanía No. 29540861 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 204206.

278. XIMENA ALEJANDRA TORRES QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1088028378 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 204207.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

279. ALEXANDER TOVAR PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 79709520 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 204208.

280. CAROL ANDREA TRIANA ACUÑA, con cédula de ciudadanía No. 1003556790 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 204209.

281. EDWIN JAVIER TRIANA CERINZA, con cédula de ciudadanía No. 1070962603 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 204210.

282. LUIS MAURICIO TRIANA ENCISO, con cédula de ciudadanía No. 93392507 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 204211.

283. LUISA FERNANDA TRUJILLO, con cédula de ciudadanía No. 38792499 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 204212.

284. VIVIANA TRUJILLO, con cédula de ciudadanía No. 67025125 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 204213.

285. ANDRES URIBE ORREGO, con cédula de ciudadanía No. 1037576758 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 204214.

286. LAURA ISABEL URREGO VEGA, con cédula de ciudadanía No. 1026565998 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 204215.

287. MARCELA USMA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1058817352 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 204216.

288. LUIS ALBERTO VALDES HERAZO, con cédula de ciudadanía No. 1047380491 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 204217.

289. JUAN PABLO VALENCIA BURITICA, con cédula de ciudadanía No. 1093212292 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA. Matrícula profesional No. 204218.

290. LAURA DANIELA VANEGAS CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1000691775 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 204219.

291. MARIA CAMILA VANEGAS LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1036682589 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 204220.

292. DANIEL ORLANDO VANEGAS OCAMPO, con cédula de ciudadanía No. 79954488 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SABANA. Matrícula profesional No. 204221.

293. ELIANA VARELA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1037609085 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 204222.

294. WOLMAR VARGAS GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1125474350 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 204223.

295. JASON ALEXANDER VASQUEZ CARABALI, con cédula de ciudadanía No. 1107102242 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE. Matrícula profesional No. 204224.

296. RUBELIA VASQUEZ CARMONA, con cédula de ciudadanía No. 43461204 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 204225.

297. PAOLA ALEXANDRA VELASCO TOVAR, con cédula de ciudadanía No. 52199126 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 204226.

298. CAROLINA MERCEDES VELASQUEZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

1094247303 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 204227.

299. MARITZA VELEZ MONSALVE, con cédula de ciudadanía No. 1039451566 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 204228.

300. LAURA MARCELA VERBEL GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1102840218 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 204229.

301. ANDRES FERNANDO VERGARA CALDERA, con cédula de ciudadanía No. 1069480641 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 204230.

302. NIXON EDUARDO VIASUS DOMINGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1053338409 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 204231.

303. RICARDO VILLA HENAO, con cédula de ciudadanía No. 1024493100 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 204232.

304. MARTHA LIGIA VILLEGAS GLEN, con cédula de ciudadanía No. 34984732 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 204233.

305. YAHaira ANDREA ZAMBRANO CAÑON, con cédula de ciudadanía No. 1234788080 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 204234.

306. ERIKA VALERIA ZAMBRANO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1014284905 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 204235.

307. RUBEN DARIO ZULUAGA ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1056370195 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 204236.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 21 de 2025

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 28 de Febrero de 2025

Firmado digitalmente por
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Presidente

Firmado digitalmente por
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA
Secretaria

Proyectó: Jose Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.